Iniciativa de Transparencia, Anticorrupción y Digitalización

Tecnológico de Monterrey Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno

ESTRATEGIA DE CONTROL INTERNO EN EL SECTOR PÚBLICO

El control interno comprende cinco componentes interrelacionados:

I. Entorno de control
II. Evaluación del riesgo
III. Actividades de control
IV. Información y comunicación
V. Seguimiento

1. Entorno de control

Elementos del entorno de control:

- Integridad personal y profesional y los valores éticos de la gerencia y el resto del personal
 - Determinan sus preferencias y sus juicios de valor, mismos que se traducen en normas de conducta.
 - Cada persona involucrada con la organización tiene que mantener y demostrar integridad personal.
 - Las entidades públicas tienen que:
 - Mantener y demostrar integridad y valores éticos
 - Hacer visible al público su integridad en su misión y valores centrales
 - Ser éticas, ordenadas, económicas, eficientes y efectivas en sus operaciones
- Competencia
 - Incluye:
 - El nivel de conocimiento y habilidades necesarias para ayudar a asegurar una actuación ordenada, ética, económica, eficaz y eficiente de las instituciones.
 - El buen entendimiento de las responsabilidades individuales relacionadas con el control interno.
 - La gerencia y su personal deben mantener y demostrar un nivel de habilidades necesarias para ayudar a asegurar un desempeño efectivo y eficiente.
- "Tono de los superiores"
 - La filosofía de la dirección debe reflejar:
 - Una actitud de apoyo permanente hacia el control interno
 - Un código de conducta que apoye al control interno
 - La demostración de una conducta ética por parte de los ejecutivos es de vital importancia para el objetivo de control interno.
- Estructura organizacional;
 - Define las áreas claves de la entidad respecto de la autoridad y responsabilidad.
 - Provee:
 a. Asignación de autoridad y responsabilidad

b. Delegación de autoridad y responsabilidad
c. Líneas apropiadas de rendición de cuentas

- Políticas y prácticas de recursos humanos.
 - Tener personal competente y confiable es necesario para un control interno efectivo
 - Los procesos de contratación deben dar la seguridad de que los aspirantes tengan la integridad, la educación y la experiencia necesarias para llevar a cabo sus tareas y de que se les provea la capacitación formal, en el trabajo y sobre la ética.

2. Evaluación del riesgo

Implica:

- Identificación del riesgo:
 - Son los riesgos relevantes a los objetivos de la entidad los que deben ser considerados, evaluados y comprendidos.
 - Se debe incluir un análisis de factores externos e internos, tanto a nivel de la entidad como de sus actividades.
- Valoración del riesgo
 - Es esencial estimar la importancia del riesgo: evaluar y valorar la probabilidad de que este riesgo se dé.
 - Es importante usar criterios de evaluación de riesgos de forma sistemática para disminuir la subjetividad del proceso.
 - La valoración de riesgos es importante para informar a la gerencia sobre las áreas de riesgo donde se necesita tomar una acción y sus prioridades.
- Evaluación de la tolerancia al riesgo de la organización
 - Se refiere a la cantidad de riesgos a la que una entidad está preparada para exponerse antes de determinar que una acción deba ser tomada.
 - La tolerancia de riesgo de una entidad varía de acuerdo a la importancia percibida de los riesgos de la entidad.
- Desarrollo de respuestas:
 - Existen cuatro tipos de respuesta al riesgo deben ser considerados:
 - Transferencia
 - Tolerancia
 - Tratamiento
 - Eliminación.
 - Es importante establecer controles apropiados: de detección o de prevención.

3. Actividades de control

- Son políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos y lograr los objetivos de la entidad.
- Las actividades de control deben ser:
 - Apropiadas,
 - Funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un período,
 - Tener un costo adecuado.
- Las actividades de control se dan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades de control de detección y prevención tan diversas como, por ejemplo:

 - Procedimientos de autorización y aprobación;
 - Segregación de funciones (autorización, procesamiento, archivo, revisión);
 - Controles sobre el acceso a recursos y archivos;
 - Verificaciones;
 - Conciliaciones;
 - Revisión de desempeño operativo;
 - Revisión de operaciones, procesos y actividades;
 - Supervisión (asignaciones, revisiones y aprobaciones, dirección y
 - capacitación).

4. **Información y comunicación**
 - El control interno implica cumplir con las obligaciones de responsabilidad pública.
 - Esto puede lograrse desarrollando y manteniendo información financiera y no financiera confiable y relevante, y comunicando esta información a través de la exposición de reportes puntuales.
 - La información se necesita a todos los niveles de la organización para tener un control interno efectivo y lograr los objetivos de la entidad.
5. **Seguimiento**
 - Seguimiento continuo
 - Está construido dentro de las operaciones normales y recurrentes de la entidad.
 - Incluye la administración y actividades de supervisión y otras acciones que el personal ejecuta al cumplir con sus obligaciones.
 - Cubren todos los componentes de control interno
 - Evaluaciones puntuales
 - Dependen de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos permanentes de seguimiento.
 - Incluyen la evaluación de la efectividad del sistema de control interno y aseguran que el control interno logre los resultados deseados basándose en métodos predefinidos y procedimientos. Las deficiencias de control interno deben ser reportadas al nivel adecuado de la gerencia.

→ ¡Recuerda! La información presentada en este curso puede variar según la jurisdicción de cada estado. Se recomienda siempre consultar la normativa local vigente para asegurarse de su aplicabilidad y cumplimiento.

Referencias

INTOSAI. (2019). Guía para las normas de control interno del sector público. Disponible en: https://www.issai.org/wp-content/uploads/2019/08/intosai_gov_9100s.pdf